Málaga, agosto 2014

COMUNICADO A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DEL COLEGIO

Aviso de la Administración.

Estimados padres y madres:

Les informamos que en los niveles concertados el curso está dividido en **diez mensualidades iguales, de septiembre a junio, - ambos inclusive-,** para actividades extraescolares y servicios, excepto el servicio de comedor mediopensionista que estará dividido en nueve cuotas de septiembre a mayo (la contratación del servicio de comedor en junio se realizará en el mes de mayo). Las familias que hayan contratado alguno de estos servicios deberán abonar las mensualidades íntegras y dentro de los diez primeros días de cada mes, sin tener en cuenta las ausencias, salvo en caso de baja definitiva. **La falta de pago de dos mensualidades supondrá la baja en los servicios contratados.**

MATERIAL ESCOLAR

Para BACHILLERATO, nivel no concertado, el importe del curso escolar estará dividido en NUEVE MENSUALIDADES IGUALES, de septiembre a mayo, ambos inclusive, tanto para la enseñanza como para los servicios. Las mensualidades deberán liquidarse íntegras dentro de los diez primeros días de cada mes, sin tener en cuenta las ausencias, salvo en caso de baja definitiva.

Para una información más amplia, si así lo desean, pueden dirigirse a la Secretaría del Colegio en horas de 9:30 a 13:00 y de 15:30 a 17:30, durante el mes de septiembre. En el mes de agosto, por las correspondientes vacaciones, permanecerá cerrada la Secretaría del Colegio.

Esperando que disfruten unas buenas vacaciones y deseándoles un fructífero curso, les saluda cordialmente,

LA ADMINISTRACIÓN.